

Machala, 14 de marzo del año 2019

Señor
León Feijoo Nelvio Fernando
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DENOMINADA AVICOLA FELMARCRIG S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

León Feijoo Nelvio Fernando, con cédula de ciudadanía No. 0703708990, de estado civil casado, por medio de la presente, me permito comunicarle a Usted que he procedido a ceder ciento cincuenta acciones (150) ordinarias y nominativas de UN DOLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$ 1,00) cada una, acciones que poseo en el capital suscrito y pagado de la compañía **AVICOLA FELMARCRIG S.A.**, a favor del señor Galván Román Cristian Guillermo, con cédula de ciudadanía No. 0704134220, de estado civil casado.

La cesión de acciones que anteceden, se efectuó sin reserva de ninguna clase y con la debida autorización de la cónyuge del cedente, señora Ana Belén Jimenez Maldonado, con cédula de ciudadanía No. 0704618958.

Tanto los cedentes como el cessionario, son de nacionalidad ecuatoriana.

Solicito a Usted señor Gerente General, se sirva registrar la transferencia que dejamos señalada, en el libro de acciones y accionistas de la compañía antes dicha, y a su vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en virtud de lo dispuesto en el Art. 21 de la ley de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unidad de acto yo cedente y mi cónyuge; y, el cessionario.

Atentamente;


Sr. León Feijoo Nelvio Fernando
C.C. No. 0703708990
Cedente.


Sra. Ana Belén Jimenez Maldonado
C. C. No. 0704618958
Cónyuge del cedente.


Sr. Galván Román Cristian Guillermo
C. C. N°. 0704134220.
cristianpipo1980@gmail.com
Cesionario.





